



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EX -2023-00169362-UNC-ME #FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director Alterno del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, Dr. Javier E. Moyano, con motivo de designar un Tribunal para evaluar la Tesis presentada por el doctorando **OCTAVIO MARINO PEDONI DNI 29162831**, titulada **"Desde las obras de Fausto Reinaga y de Leopoldo Zea: mestizaje y mestizo como categorías para la construcción de un orden en América Latina,"** y dirigida por el Dr. Gustavo Roberto Cruz.

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares a los Profesores: Dra. María Mónica Ghirardi; Dra. Nicté Fabiola Escarzaga, Dr. Andrés Kozel y como miembros suplentes a los Profesores: Dr. Oscar Pablo Pacheco; Dra. Adriana Maria Arpini y Dra. Nathalie Romina Goldwaser.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.
Por ello;

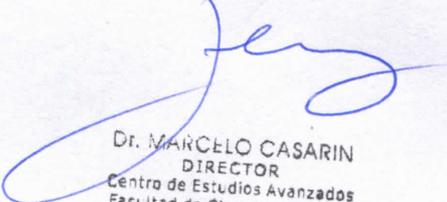
**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Doctorado en Estudios Sociales de América Latina del doctorando **OCTAVIO MARINO PEDONI DNI 29162831** a los profesores: Dra. María Mónica Ghirardi; Dra. Nicté Fabiola Escarzaga, Dr. Andrés Kozel y como miembros suplentes a los Profesores: Dr. Oscar Pablo Pacheco; Dra. Adriana Maria Arpini y Dra. Nathalie Romina Goldwaser.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN N : 028 /2023


Dr. MARCELO CASARIN
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba